

COMUNICADO A LOS ACCIONISTAS DE BANCO COOPNACIONAL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se recuerda a los accionistas de Banco Coopnacional S.A. registrar la dirección de correo electrónico en la que recibirán las convocatorias a las Juntas Generales de Accionistas, así como actualizar la información registrada en la Institución de conformidad con las normas legales vigentes, utilizando cualquiera de los siguientes canales:

- Departamento de Servicio de Atención al Usuario Financiero de cualquiera de nuestras oficinas.
- Vía telefónica, comunicándose a nuestro Call Center (04) 3709820 ext.: 1111 o 1112, de lunes a viernes de 09h00 a 15h00.

Guayaquil, 02 de febrero del 2026.

f) Ing. Víctor Espinoza Calderón
Secretario General
BANCO COOPNACIONAL S.A.